

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO****Accesibilidad de la Información en las Páginas Web**

Acercando a la comunidad los alcances de la Ley 26.653 y formas de aplicarla, desde un enfoque educativo y multidisciplinario

2. SINTESIS DEL PROYECTO

El 3 de noviembre del año 2010, la Cámara de Senadores de la Nación aprobó por unanimidad la Ley 26653-“Accesibilidad de la Información en las Páginas Web”. La misma establece que los sitios Web que dependen directa e indirectamente del Estado Nacional deben ser accesibles, para que toda persona pueda acceder a sus contenidos sin excepciones, con independencia de sus capacidades perceptuales y motrices, garantizando igualdad de oportunidades y trato.

La Accesibilidad es un concepto que no sólo aborda los aspectos tecnológicos, sino éticos, sociales, legales, educativos. La misma debe ser tratada en forma integral considerando los diferentes sujetos que intervienen en ella, desde los proveedores de la información: periodistas, diseñadores, informáticos como los consumidores de la misma: usuarios con sus diferentes capacidades y limitaciones.

A través de la Ley se intenta imponer mediante normativas, a la Accesibilidad Web, para revertir la situación actual donde existen muy pocos sitios estatales accesibles. Es fundamental desde la Universidad hacerse eco de la misma, y acompañar el espíritu de la Ley mediante un proceso educativo integral destinado a la comunidad educativa de nivel medio y técnico, que incluya el fomento, difusión y formación de la Accesibilidad Web considerando sus múltiples ejes disciplinares.

3. ÁREA TEMÁTICA

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

	Nombre
1	Facultad de Bellas Artes
2	Facultad de Cs. Económicas
3	Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales
4	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación
5	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
6	Facultad de Informática
7	Facultad de Ingeniería

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Informática



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

Aunque la Ley 26653 es de interés general porque compete a toda la comunidad que utiliza Internet, tanto a usuarios como sujetos que participen en el desarrollo Web, específicamente este proyecto trabajará con alumnos, familiares y docentes de escuelas técnicas y medias de la ciudad de La Plata.

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Plata y sus alrededores

8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Ivana	Harari	20244260	iharari@info.unlp.edu.ar	4723792	Descargar

Co-director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Ana Paola	Amadeo	24041474	pamadeo@info.unlp.edu.ar	4236611	Descargar

Coordinadores		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Carlos José	Giordano	16424143	josei_g@yahoo.es	6177326	Descargar
	2	María Fernanda	Pietroboni	17253165	fernanda@econo.unlp.edu.ar	6157799	Descargar
	3	Sandra Lea	Katz	17082246	slkatz@netverk.com.ar	4228219	Descargar
	4	Magalí	Amalla	30139575	amallamagali@gmail.com	4009527	Descargar
	5	María Alejandra	Schiavoni	17082669	ales@info.unlp.edu.ar	4246314	Descargar
	6	Lisandro Salvador	Nizan	31617164	lisandro_nizan@gmail.com	6379274	Descargar
	7	Mónica	González	1241044	dispos@	5930154	Descargar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

	Liliana	z	4	ing.unlp.edu.ar	ar
--	---------	---	---	-----------------	----

9. EQUIPO DE TRABAJO

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono
1	Dardo Ezequiel	Santana	31410720	darivad@hotmail.com	6156275
2	Silvia	Galeazzi	17666891	mmalena@fibertel.com.ar	4942128
3	Maximiliano	Vazquez	32533015	maximiliano@mgvazquez.com.ar	4988395
4	Agustin	Parmisano	34169667	agustinparmisano@gmail.com	156062973
5	Maria	Innaro	12530281	mariainnaro@gmail.com	5547790
6	María Alejandra	Mosca	20137688	saludatencionsocial@yahoo.com.ar	154378614
7	María Cecilia	Nápoli	25873582	cecinap@yahoo.com.ar	155436239
8	Rosario	Molfino	30502109	rmolfino@gmail.com	6420175
9	Matías	Chaumeil	26384495	chaumeil.dcv@gmail.com	5363799
10	Andrea	Gómez Del Mónaco	32641223	andreapehuajo@hotmail.com	51240417
11	Valeria	Almiron	26741233	maximiliano@vazquez.com.ar	4988395
12	Fernando	Zapata	30876085	ferzapata@gmail.com	6409421
13	Fernando	Rosenblit Gonzalez	33459725	fernandorosenblit@gmail.com	4775243
14	Sabrina	Rabosto	33990663	amallamagali@gmail.com	5259964
15	José Ignacio	Gialonardo	22904625	joseig@ing.unlp.edu.ar	4242044

10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

1	Enseñanza Media N°28 Dante Luis Segundo Pereira	Villa Elisa	Buenos Aires	Escuela Media	Raquel Bizzorero
2	Escuela Técnica E.E.S.T.N°1 "Gral Mariano Necochea"	Magdalena	Buenos Aires	Escuela Técnica	Ricardo Messina
3	E.E.S.T.N° 2. Escuela Técnica N° 2. Santiago de Liniers	Ensenada	Buenos Aires	Escuela Técnica	Horacio Paez
4	Escuela Técnica N°2 Ing. Emilio Revuelto	Berisso	Buenos Aires	Escuela Técnica	Fabiana Paliotto
5	EEST N° 9- Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 9	La Plata	Buenos Aires	Escuela Técnica	Fabián Autino
6	Colegio Industrial EET N 6 Albert Thomas	La Plata	Buenos Aires	Colegio Industrial	Sergio Carlos Figueiredo

11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la Argentina, desde el año 2005 mediante el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, se ha impulsado notablemente el uso de las TICs, aplicado a mejorar la gestión y los servicios de la administración pública. Importantes sitios oficiales se desarrollaron, brindando información, servicios, agilizando los trámites y las consultas.

Aprovechar estas ventajas, es de gran relevancia en todos los niveles de una sociedad, pero lamentablemente esta realidad no es compartida por todos los ciudadanos. Aquellas personas que poseen capacidades diferentes, que podrían aprovechar al máximo las potencialidades de la Web, en cambio, se enfrentan a una nueva "barrera digital" que les imposibilita el acceso a la misma. Si el sitio no es accesible, el usuario discapacitado no podrá navegar en él, aunque cuente con las herramientas de adaptación necesarias para hacerlo. Éste quedará excluido del mismo, por lo que deberá acudir personalmente a la entidad para realizar el trámite o dependerá de un tercero, perdiendo totalmente su autonomía.

Estudios realizados sobre Accesibilidad en sitios gubernamentales y educativos arrojaron resultados desalentadores donde más de un 80% resultaron inaccesibles.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Para revertir esto, la Argentina ha dado un importante paso legislativo: la Ley 26.653, que obliga al Estado Nacional respetar en sus sitios Web las normas sobre Accesibilidad que faciliten el acceso a sus contenidos, a todas las personas con discapacidad. Las normas que hace referencia la Ley es la guía WCAG de la W3C.

A más de diez años de legislaciones sobre Accesibilidad establecidas en EEUU, Japón y España, a más de 5 años de Italia y Alemania, y a 2 años de Brasil, se logró este punto de inflexión en la que la Accesibilidad Web está instalada dentro de un marco jurídico argentino. En este sentido, es imprescindible que la UNLP se haga eco de esta Ley, la apoye y fomente, brindando a la comunidad educativa toda -tanto a personas responsables de sitios Web como a los usuarios damnificados- un proceso educativo integral que aborde la Accesibilidad desde sus diferentes frentes disciplinares.

Se intenta impactar sobre una comunidad inmersa dentro de la era de la información, como son los alumnos de las escuelas secundarias y técnicas, y a su entorno educativo, complementando la formación que tengan, con principios de accesibilidad, derechos y deberes, formas de desarrollarla e incentivando a que, independientemente de los roles que cada uno cumpla, se reafirmen los valores éticos, aplicando o haciendo aplicar la Accesibilidad de la Información Web en la práctica, sin discriminaciones.

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS	
Objetivo general:	Contribuir con la Ley 26653, difundiendo, fomentando y formando a la comunidad educativa media y técnica, sobre la Accesibilidad de la Información en las Páginas Web en forma multidisciplinaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">_Sensibilizar sobre la problemática actual del discapacitado en la Web en el uso de Internet._Difundir y debatir el espíritu y contexto de la Ley Argentina 26653 de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web en un entorno educativo._Fomentar y formar sobre las recomendaciones de Accesibilidad Web, sus ventajas, sus alcances. Los derechos de los usuarios. Otras legislaciones internacionales y estándares._Capacitar sobre Accesibilidad Web a los diferentes actores que intervienen en la interacción con la Web, ya sean usuarios o sujetos que intervienen en el proceso de publicación y actualización de sitios Web._Integrar a las personas con discapacidad que participan en el proyecto en el proceso de enseñanza y divulgación sobre Accesibilidad Web y la Ley 26653._Trabajar con sujetos de diferentes disciplinas



	<p>para realizar un abordaje de la Accesibilidad Web en forma integral y teniendo en cuenta la especificidad y aportes de cada área en el tema.</p> <p>_Orientar y asesorar sobre la aplicación de la Accesibilidad en la práctica, incentivando a la construcción de sitios accesibles.</p>
Resultados esperados	<p>_Desarrollo de al menos cuatro jornadas de trabajo para el análisis multidisciplinario sobre la Ley 26.653. Ventajas, resistencias, dificultades, costos.</p> <p>_Desarrollo de un informe sobre la construcción de la definición de Accesibilidad y tratamiento de la misma en función a las distintas miradas y enfoques.</p> <p>_Organización de al menos dos encuentros con cada institución para consensuar líneas de acción y estrategias para el proceso de difusión y el de formación sobre la Ley.</p> <p>_Realización de dos jornadas y exposiciones por institución para la difusión y debate sobre los alcances de la Ley 26.653 en un entorno educativo.</p> <p>_Realización de dos charlas para la difusión y sensibilización sobre la problemática del discapacitado en Internet, con la participación de lo mismos. Casos reales.</p> <p>_Participación activa de al menos cuatro personas con discapacidad de las instituciones partícipes en el proceso de enseñanza y divulgación de la Accesibilidad. Integración de las mismas en el proceso educativo con roles de instructores o guías.</p> <p>_Desarrollo de dos talleres o cursos para formar sobre Accesibilidad Web de acuerdo a los distintos roles y adaptado a la comunidad educativa de escuelas secundarias y técnicas.</p> <p>_Alfabetización sobre la Ley a más de cincuenta individuos pertenecientes a cada comunidad educativa interviniente.</p> <p>_Capacitación sobre desarrollo Web accesible, a más de diez personas pertenecientes a cada comunidad educativa participante.</p> <p>_Conformación de material educativo, guías, material de difusión accesible en distintos formatos y adaptadas a las necesidades de las</p>



	<p>instituciones educativas.</p> <p>_Desarrollo de una evaluación sobre el impacto de la experiencia en el alumnado.</p> <p>_Conformación de un espacio virtual para publicar y asesorar sobre la Ley y sus aspectos a tener en cuenta, difundir los conceptos sobre Accesibilidad abordados en los cursos, los enfoques multidisciplinares, publicación de dudas recolectadas durante los eventos y sus respuestas, entre otros.</p> <p>_Desarrollo de una evaluación general sobre la intervención realizada en las instituciones educativas.</p>
Indicadores de progreso y logro	<p>Los indicadores de progreso y logro se pueden clasificar de acuerdo a las diferentes líneas de acción que se desarrollarán en este proyecto.</p> <p>Respecto a la Divulgación sobre los Alcances de la Ley 26.653. Sus ventajas, resistencias, dificultades:</p> <p>_Número de charlas, exposiciones y debates desarrollados para difundir y fomentar la Ley, sus alcances, derechos y deberes.</p> <p>_Cantidad de alumnos, familiares y docentes que concurrieron a esos eventos, como usuarios de la información o futuros proveedores de la misma.</p> <p>Respecto al Fomento y Formación sobre Accesibilidad Web:</p> <p>_Número de encuentros, talleres y cursos desarrollados en las instituciones educativas.</p> <p>_Cantidad de personas que concurrieron a esos eventos</p> <p>_Nivel de participación, permanencia y concurrencia de los alumnos y demás integrantes de la entidad educativa.</p> <p>_Cantidad de personas que aprobaron las distintas instancias académicas desarrolladas dentro de los cursos de capacitación para evaluar el grado de asimilación de los conceptos.</p> <p>_Concreción de material educativo con ejemplos y contra ejemplos de sitios Web accesibles y no accesibles.</p>



	<p>Respecto al Análisis multidisciplinario sobre la Accesibilidad Web:</p> <ul style="list-style-type: none">_ Cantidad de jornadas de trabajo para el abordaje multidisciplinario de la Ley._ Concreción de un informe sobre el abordaje multidisciplinario de la Accesibilidad Web._ Cantidad de encuentros y jornadas de debate sobre la Ley y sus diferentes miradas. <p>Respecto a la Integración de las personas con discapacidad y voluntarios en el proceso de enseñanza y divulgación de la Accesibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none">_ Número de encuentros para la convocatoria y capacitación pedagógica de personas de las instituciones partícipes, con capacidades diferentes o voluntarios, que quieran colaborar en este proceso de formación y difusión._ Cantidad de personas con discapacidad que colaboraron en la difusión como guías y tutores. <p>Respecto al Asesoramiento y orientación sistemática sobre la Accesibilidad Web:</p> <ul style="list-style-type: none">_ Espacio virtual para divulgar la Ley, transmitir a la comunidad toda, los tópicos abordados en los cursos, el análisis multidisciplinario desarrollado, poder canalizar las dudas, y publicar respuestas o soluciones admisibles._ Cantidad de personas de las entidades educativas, asesoradas en el desarrollo Web accesible.
--	--

13. METODOLOGÍA

Este proyecto involucra una serie de actividades complejas que van desde la sensibilización sobre la Discapacidad e Internet, difusión de la Ley 26.653, hasta el asesoramiento y capacitación de la misma, tanto a usuarios como a sujetos responsables de la publicación de contenidos Web. Inclusive se propone la preparación de personas con discapacidad o voluntarios de las entidades intervinientes, para que participen como instructores o guías en los eventos, haciendo caso a la expresión "Nada de nosotros sin nosotros" tan difundida por ellos.

El concepto de Accesibilidad involucra la participación activa de actores de diferentes disciplinas, perfiles y roles, los cuáles todos deben ser contemplados dentro de esta propuesta.

Por estas características, es fundamental abordar el proyecto teniendo en cuenta aspectos



metodológicos que sean adecuados y que nos permitan organizar claramente todas las instancias.

En principio, se trabajará en el abordaje de la Ley en forma multidisciplinaria, aportando cada miembro del equipo, sus saberes disciplinares y sus diferentes miradas sobre la accesibilidad. Esto permitirá trabajar en distintos enfoques, dándole a la Accesibilidad una concepción más amplia a la que habitualmente se hace referencia, donde se la describe y relaciona como una característica puramente técnica.

Luego, se realizará una etapa de organización donde se debatirán formas de llevar a cabo los procesos de sensibilización del tema, de difusión como charlas, exposición, debates y los procesos de formación como talleres o cursos de capacitación. Los mismos proveerán un marco de retroalimentación que dará lugar a aperturas, reformulaciones y nuevos tratamientos de la Accesibilidad.

Esta etapa de organización también implica la creación de materiales educativos, preparación y diseño de los mismos en distintos formatos de comunicación y presentación.

La etapa siguiente consiste en establecer el contacto con los destinatarios del proyecto. Se presentarán las distintas actividades de intervención propuestas ante cada institución educativa partícipe. Las mismas serán adaptadas para una comunidad media y técnica, y consensuadas entre todos. Se establecerá la planificación de acción y las estrategias de implementación de acuerdo a sus necesidades.

Va a ser necesario realizar un relevamiento de los recursos que cada institución educativa posea como también una evaluación de los conocimientos técnicos que poseen los alumnos para adaptar la currícula de los cursos de capacitación que se organicen.

La Ley fundamentalmente apunta a garantizar igualdad de trato y de oportunidades a través de los sitios Web accesibles, por lo que todo alumno de escuela media y técnica podrá contar con las competencias necesarias para el desarrollo Web y por ende, estar formado para encarar y aplicar la Accesibilidad. En este proceso de capacitación, se realizará un relevamiento de sitios Web accesibles y no accesibles para poder contar con material sobre ejemplos concretos. Se invitarán a personas con discapacidad para participar en la difusión y formación, intercambiar experiencias y trabajar con casos reales.

Durante el desarrollo de la capacitación, se entregarán material teórico, práctico y realizarán evaluaciones finales tanto de los alumnos como de la propia intervención, como para determinar si las expectativas del alumnado fueron cumplidas y la forma integral en que se abordó la temática fue satisfactoria para ellos.

Las charlas, debates, conferencias y procesos de formación que se generen pueden realizarse en cualquiera de las instituciones intervinientes y pueden ser abiertos a toda la comunidad.

Finalmente, luego de la etapa de evaluación del proyecto, se analizarán los resultados obtenidos de la experiencia, y se elaborarán instancias que permitan sostener la comunicación y el aprendizaje establecido a lo largo del tiempo. Se realizará un informe sobre el abordaje multidisciplinario de la Accesibilidad Web y se confeccionará un espacio virtual accesible para dejar abierto a la comunidad toda, detalles de esta experiencia.

14. ACTIVIDADES

- _ Realización de jornadas de trabajo interdisciplinarias para el abordaje de la Ley 26.653.
- _ Realización de un informe sobre la construcción de la definición de Accesibilidad y



- tratamiento de la misma en función a las distintas miradas y enfoques.
- _Organización multidisciplinaria sobre líneas de acción y estrategias educativas para el proceso de difusión y el de formación de la Ley de Accesibilidad Web.
- _Presentación ante entidades educativas y organización en conjunto sobre la intervención a realizar y sus formas de concretarla.
- _Relevamiento en las instituciones sobre las necesidades, recursos, intereses sobre la formación a realizar.
- _Coordinación y desarrollo de planes de capacitación y de difusión sobre la Ley consensuados con las instituciones educativas y adaptados a sus necesidades.
- _Preparación a personas con discapacidad o voluntarios para que se formen y colaboren en los eventos de difusión y formación.
- _Diagramación y realización de charlas de concientización y sensibilización sobre la problemática de discapacitado en Internet. Casos reales.
- _Exposición y desarrollo de jornadas de debate sobre la Ley 26.653. Alcances. Derechos y deberes.
- _Desarrollo de cursos o talleres de capacitación sobre desarrollo Web accesible.
- _Realización de material teórico práctico en sus distintas formas de presentación y comunicación.
- _Desarrollo de formas de evaluación tanto para analizar la adquisición de los contenidos abordados por parte de los alumnos participantes como de las actividades de intervención en sí.
- _Generación de un espacio virtual para divulgar la Ley, transmitir a la comunidad toda, los tópicos abordados en los cursos y el análisis multidisciplinario desarrollado.
- _Análisis de los resultados obtenidos y conclusiones.
- _Desarrollo del informe final

15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Duración: 12 meses.

Cronograma:

Actividades:	Ejecución en Meses
_Realización de jornadas de trabajo interdisciplinarias para el abordaje de la Ley 26.653.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

<p>_Realización de un informe sobre la construcción de la definición de Accesibilidad en función a las distintas miradas y enfoques.</p>	
<p>_Organización multidisciplinaria sobre líneas de acción y estrategias educativas para el proceso de difusión y el de formación de la Ley.</p>	
<p>_Presentación ante entidades educativas y organización en conjunto sobre la intervención a realizar y sus formas de concretarla.</p>	
<p>_Relevamiento en las instituciones sobre las necesidades, recursos, intereses sobre la formación a realizar.</p>	
<p>_Organización de jornadas, charlas y debates</p>	
<p>_Capacitación</p>	



de personas con discapacidad para que participen y colaboren en los eventos.	
_Capacitación a personas que participan en el desarrollo de sitios Web como periodistas, informáticos, diseñadores visuales, entre otros.	
_Realización de un informe sobre el abordaje multidisciplinario de la Accesibilidad Web	
_Desarrollo de un espacio virtual accesible para divulgar la Ley y transmitir a la comunidad toda, esta experiencia	
_Análisis de la Autoevaluación del proyecto y conclusiones.	
_Desarrollo del informe final	

**16. BIBLIOGRAFÍA**

- _Ley 26.653, de Accesibilidad de la Información de Contenidos Web, disponible en <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2009/PDF2009/SANCIONES/4521-D-2008.pdf>
- _Berners-Lee, Tim; Fischetti, M (2000). Tejiendo la red. "El inventor del World Wide Web nos descubre su origen". Ed.SIGLO XXI.
- _Cabrero A. (2004). Nuevas tecnologías y Educación, "Reflexiones sobre las tecnologías como instrumentos culturales". Ed. Pearson.
- _Clark, Joe (2007). Building Accessible Web Sites. Libro disponible en: <http://joeclark.org/book/sashay/serialization/>
- _Chisholm, Wendy; May, Matt. (2008). Diseño Universal para Aplicaciones Web. Editorial O'Reilly Media.
- _Corera, Conchita; Armendáriz, Mikel; Atxa, Fernando; Ciáurriz, Fermín (2010). "Somos igual de diferentes". <http://www.deia.com/2010/12/24/opinion/tribuna-abierta/somos-igual-de-diferentes>.
- _Lazar, J.; Dudley, A.; Sponaugle, K. (2004). Computers in Human Behavior "Improving Web accessibility: a study of webmaster perceptions". Ed. Elsevier.
- _Mareño Sempertegui, M. (2007). "La Discapacidad en la Dimensión Académica de la Universidad". Trabajo publicado en <http://www.calidadmayor.com.ar/referencias/ivjornadasunidisca/Trabajoscompletos/DERECH OALAEDUCACIONENRELACIONALADISCAPACIDAD/MarenoTC.doc>
- _OMS y el Banco Muncial.(2011). Informe sobre Discapacidad. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html
- _Paciello, M.(2000). "Web Accessibility for People with Disabilities". Series R&D Developers.
- _Puig de la Bellacasa, Ramón (1986). "La tecnología de la información en la educación especial: consideraciones generales". En la Revista de pedagogía N° 263, 1986.
- _Tatcher, J.; Burks, M.; Heilmann, C.(2006). Web Accessibility: Web Standards and Regulatory Compliance. El libro está disponible en: <http://www.friendsofed.com/web-accessibility/index.html>
- _Zeldman, J.;Marcotte, E. (2010). Designing with Web Standards (3rd Edition). New Riders Press.
- _Sitio oficial de la Iniciativa WAI de la W3C. Disponible en <http://w3.org/WAI>
- _Sitio sobre la Sección 508 de los Estados Unidos. <http://www.access-board.gov/sec508/guide/act.htm>
- _Normativa española sobre Accesibilidad. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L7/CONG/BOCG/A/A_068-13.PDF
- _Sitio sobre el programa e-Japan Priority Policy Program en <http://www.kantei.go.jp/foreign/it/network/priority-all/index.html>
- _Sitio oficial del validador de accesibilidad TAW. Disponible en: www.tawdis.net
- _Sitio oficial el ENDI, Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Disponible en http://www.indec.gov.ar/webcenso/ENDI_NUEVA/index_endi.asp

17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Rubro	UNLP	%	Contraparte (Si la hubiere)
Viáticos y/o becas y/o honorarios	4000,00	37%	0,00
Bienes inventariables	3100,00	29%	0,00
Gastos operativos	3473,84	32%	0,00
Otros	0,00	0%	0,00
Total	\$ 10573.84	100 %	\$ 0
Monto total del proyecto	(incluye contrapartes):		\$ 10573.84

18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)

A pesar de que la Ley nacional de Accesibilidad de contenidos Web se aprobó hace dos años y de contarse ya con normas vigentes desde el año 1998, la mayoría de los sitios Web publicados hoy en día no presentan características accesibles.

Aún las personas con diferentes discapacidades, que para paliar sus dificultades y suplir sus limitaciones utilizan herramientas de hardware o software que lo asisten en sus necesidades puntuales, siguen quedando excluidas del acceso a la información provista por el sitio por no respetar con las normativas de accesibilidad necesarias.

Una de las falencias más importantes que no se soluciona con la presencia en sí de una ley que imponga la accesibilidad, es la falta de capacitación de la misma. El problema central ronda en el desconocimiento y falta de información de los programadores y demás roles intervinientes en el desarrollo Web en cuestiones específicas sobre Accesibilidad, que se evidencian con la exclusión injustificada de ciertos usuarios a los contenidos publicados. A través de la educación, muchas de estas causales se reducirían.

Como en este proyecto, se trabajará intensamente en la sensibilización, debate y formación del tema, confeccionando material educativo y generando espacios virtuales para la difusión y tratamiento del tema, permitirá generar conciencia y sembrar los cimientos necesarios en todos los sujetos e instituciones partícipes del mismo, para conformar en cada uno de ellos individuos capaces de fomentar y replicar la accesibilidad en su entorno y en un vida profesional.

19. AUTOEVALUACIÓN

El tratamiento multidisciplinario de la temática de accesibilidad que siempre fue observada desde una perspectiva básicamente informática, puede generar gran impacto en los receptores y partícipes del proyecto. Éste constituye un eje central de este proyecto, donde se pretende debatir, analizar, tratar la ley de accesibilidad de contenidos de la información desde diferentes miradas, roles, y frentes o abordajes disciplinares.

La posibilidad de capacitar a usuarios con discapacidad y hacerlos participar en estas prácticas de intervención en forma directa, también es otro punto de valoración, ya que el proyecto ofrece los medios necesarios para que la voz y acción de los damnificados puedan ser canalizados, siguiendo entre todos un objetivo en común, que es el lograr que los sitios cumplan con la ley de accesibilidad para garantizar igualdad de trato y oportunidades a todos sus usuarios.